

PESCADORMAR S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

En el cantón Jaramijó, habiendo transcurrido treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil veinte.

Se reúnen los accionistas de la compañía PESCADORMAR S.A., en sus oficinas ubicadas en el cantón Jaramijó calle Muelle Artesanal Jaramijó sin número a los lados de las oficinas EPAN, edificio Muelle Pesquero, oficina número tres.

Preside la Junta el Presidente de la compañía, Señor Egas Cottallat Hector Alejandro y actúa como secretario el Gerente General de la misma la señora Mariana Salvatierra Baque.

Asisten los dos principales accionistas, el señor Egas Cottallat Hecctor Alejandro quien es el socio mayoritario con \$790,00(setecientos noventa 00/100 dólares) equivalente al 98,75%; y el señor Egas Salvatierra Hector Alejandro con \$10,00(diez00/100 dólares) equivalente al 1,25%.

Los temas a tratar son:

- Conocimiento y aprobación de los informes de actividades de los Administradores de la compañía.
- Conocimiento y aprobación del informe de comisario.
- Conocimiento y aprobación de los informes financieros del periodo económico 2019.

Quorum: Siendo las quince horas pm el señor secretario hace la constancia del quorum y procede a dar por instalada la sesión de accionistas con el 100% de su asistencia.

Una vez instalada la sesión, toma la palabra el señor Presidente, manifestando que los informes antes mencionados ya fueron entregados con anterioridad a cada uno de los señores accionistas y administradores de la compañía para la revisión y análisis de los mismos, corroborando dicha mención el señor Hector Egas Salvatierra, el mismo que manifiesta que todo el accionar tanto por los administradores como por los señores accionistas es positivo a favor de la compañía, y sin encontrar ningún desfase en los mismos solicita la aprobación de los informes presentados por los administradores y comisario.

Resoluciones: Por unanimidad se resuelve dar por aprobado los informes económicos del periodo económico 2019.

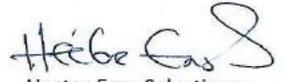
Dejando constancia de lo actuado, firman los asistentes a esta sesión ordinaria universal, siendo las dieciocho horas con treinta minutos.



Hector Egas Cottallat

c.c. 0900178435

ACCIONISTA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA



Hector Egas Salvatierra

C.C. 1309703740

ACCIONISTA



Mariana Salvatierra Baque

c.c. 0903398949

GERENTE GENERAL Y SECRETARIA DE LA JUNTA.